

LAS EQUIVALENCIAS EN ESPAÑOL DEL INFINITIVO FLEXIONADO PORTUGUÉS: UNA PERSPECTIVA CONTRASTIVA

Micaela Carrera de la Red
Universidad de Valladolid (España)
micaela@fyl.uva.es

José Maria Rodrigues
Universidad de Londrina (Brasil)
jota2x5@hotmail.com

RESUMEN

Con este artículo se intenta explicar las similitudes y las diferencias entre el infinitivo flexivo portugués y el infinitivo español. Desde una perspectiva contrastiva, se analizan datos de la lengua escrita extraídos del libro *Memorial do convento*, de Saramago y de su traducción al español. Los porcentajes de equivalencias resultan favorables al infinitivo en todas las cláusulas dependientes analizadas. Pero no existe equivalencia plena en español con el infinitivo flexionado portugués, porque es difícil traducir todos los significados sintácticos y semánticos derivados de la capacidad que encierra el infinitivo flexionado portugués para cruzar fronteras temporales tanto hacia el pasado como hacia el futuro, o la indeterminación que se vincula a la desinencia *-em* de tercera persona de plural, así como aquellos usos del infinitivo flexionado como marcador discursivo o de enlace entre cláusulas.

PALABRAS CLAVE: infinitivo flexionado, equivalencias gramaticales, funciones pragmáticas

ABSTRACT

This paper intends to examine the similarities and differences between the Portuguese inflected infinitive and the Spanish infinitive. A contrastive perspective is adopted, analyzing written language data taken from Saramago's *Memorial do convento*, and its translation into Spanish. Although the infinitive seems to be the most valid translation, in many cases, a total equivalence between the Spanish infinitive and the Portuguese inflexional infinitive cannot be obtained, since it is difficult to transfer syntactic and semantic meaning, such as the maximum potentiality towards the past and the future, or the indetermination of *-em* in the plural third person morpheme, or to transfer pragmatic meaning, such as the use of inflected infinitives as discourse markers or clause connectors.

KEY WORDS: inflected infinitive, equivalent constructions, pragmatic functions

Recibido el 04-04-2005. Aceptado el 18-07-2005.

1. EL USO DEL INFINITIVO PERSONAL DEL PORTUGUÉS COMO RECURSO EXPRESIVO*

En la década de los cincuenta del siglo XX, como prolongación de las investigaciones de los grandes romanistas (Diez 1882, Meyer-Lübke 1890-1902, entre otros) se sucedían en el seno de la filología portuguesa las reflexiones en torno al infinitivo flexionado, personal o conjugado, tres denominaciones para la misma realidad. Hasta aquellos momentos, desde posturas filológicas y lingüísticas más o menos sólidas se mantenía por parte de más de uno la convicción de que el infinitivo flexionado era un *idiotismo*¹ que había que evitar, de tal forma que, cuando se analizaban los usos de este rasgo por parte de escritores portugueses, incluido Camões, se corregían sus textos mediante la eliminación de las desinencias: un enunciado como *...digo que he bem de lavrar e criarem bestas e gaados...* (“...digo que está bien que labren la tierra y crien bestias y ganados”) se convertía en *...digo que he bem de lavrar e criar bestas e gaados...* (“...digo que está bien labrar la tierra y criar bestias y ganados...”) (Nunes 1950: 7).² Sin embargo, también desde las primeras décadas del siglo XX hubo quienes afirmaron que era una forma perfectamente válida y que su uso por parte de los hablantes y escritores de portugués obedecía a distintas razones, casi todas de índole estilística. En esa línea sobresale la obra del brasileño Said Ali (1919, 1923, 1971), un autor con una concepción sobre el infinitivo personal llena de modernidad y al que se debe además la primera descripción gramatical de esta forma verbal (Molho 1959: 30):

* Una versión anterior de este trabajo se leyó como comunicación en el XXXIV *Simposio de la Sociedad Española de Lingüística* (Madrid, 13-16 de diciembre, 2004).

1. “Idiotismo” o “modismo” eran términos utilizados con frecuencia por buen número de estudiosos para hablar de manera despectiva de este rasgo de la lengua portuguesa. Entre ellos, Nunes (1950: 6-9), quien en el comentario gramatical de unos versos de la obra de Camões *El-Rei Seleuco*, menciona la dificultad que se tenía entonces para aceptar que esta gran figura de la literatura portuguesa hubiera osado dar cabida en su cuidada lengua a ningún infinitivo conjugado, *o baixo onde muitos naufragam* (“el fondo donde muchos naufragan”) (Nunes 1950: 7). Y también en el apartado de Notas, bajo el epígrafe (Nunes 1952: 75-76), este filólogo recoge las ideas del brasileño Dr. Edmilson Pinheiro, profesor del Colegio Estadual do Ceará, destinadas a fijar criterios de uso de los dos infinitivos en el portugués escrito literario.

2. Ejemplo dado por Nunes (1950: 7), quien critica también la sustitución, hecha por filólogos como Friedrich Diez o Júlio Ribeiro, de construcciones de infinitivo personal por formas verbales en modo indicativo o subjuntivo en determinados pasajes de *Dom Duarte*.

1. nominativo sujeto, nombre o pronombre, igual o diferente al de otro verbo;
2. capacidad de realce del agente para lograr más claridad o deshacer la ambigüedad de la acción;
3. intencionalidad del autor de poner de relieve la persona a la que el verbo se refiere, así como en aportar una explicación de usos y valores.

Said Ali (1923) describe el infinitivo personal como forma verbal semánticamente - hoy día podríamos añadir pragmáticamente (en cuanto se trataba del uso lingüístico en el discurso) - vinculada a la expresividad y lo concibe así tanto en la lengua hablada como en la lengua escrita portuguesa. Según él (Said Ali 1923), el sujeto hablante o el que escribe, al utilizarlo, responde, por una parte, a la función expresiva y, por otra, a un deseo de claridad o de desambiguación:

Su criterio parece ser el logro de la expresividad. Aparecerá o desaparecerá según impresiones pasajeras del sujeto que habla o que escribe. La norma parece ser tenerlo a disposición de la claridad en el discurso (cita recogida por Molho 1959: 30).³

2. EL INFINITIVO PERSONAL, UN RASGO GRAMATICAL EN IBERORROMANCE

Es justamente a mediados del siglo XX cuando la vertiente diacrónica del estructuralismo convirtió el infinitivo personal en uno de los puntos centrales de su análisis gramatical, con la aparición de trabajos de primer orden que abordaban el problema de su origen, esencia y sintaxis. Esta etapa supuso, eso sí, una cierta ruptura con la senda marcada por Said Alí, en una línea de temprana estilística pragmática, en cuanto se abandonó el estudio de usos concretos basados en ejemplos del habla y testimonios concretos de la lengua literaria y se primó, casi hasta el extremo, la explicación de índole interna en el marco del sistema lingüístico, quizás porque sintieran en aquellos momentos que lo más urgente era defender el infinitivo personal como parte integrante de la estructura gramatical portuguesa. Para Molho (1959: 31),⁴ por ejemplo, “el

3. Mi traducción de: "Sa loi semble être celle de la suffisance expressive. Il apparaîtra ou disparaîtra selon les impressions fugaces du sujet parlant ou écrivant. La norme semble être de se tenir à la disposition de la visée du discours. "

4. "Le problème de l'infinitif personnel ne trouvera sa solution que si on prend la peine de le poser théoriquement et en termes de linguistique générale. L'infinitif est une forme intégrée au système verbo-temporel" (Molho 1959: 31). Este autor seguía muy de cerca los trabajos e ideas de Guillaume (Hirtle y Hewson 1984).

infinitivo [flexionado] es una forma integrada en el sistema verbo-temporal”, cuestión aún latente bastantes años después cuando Martin (1972:423) expresa que el propósito central de aquel trabajo suyo es observar “el problema del origen del infinitivo flexionado portugués dentro de la estructura de la que forma una parte.”⁵

Además del paso de gigante que supusieron los estudios del estructuralismo diacrónico en la consolidación de la naturaleza plenamente gramatical del infinitivo personal en portugués, esta corriente de análisis resulta muy interesante desde la vertiente contrastiva, porque en la búsqueda de los orígenes, tanto formales como funcionales, del infinitivo se partía desde el latín y se aterrizaba en un marco romance general e iberorromance, en particular.

El marco comparativo favorecía el hecho de que el infinitivo como forma verbal flexionada y personal se concibiera como un rasgo del que participaban, entre otras lenguas europeas y de otras latitudes, el portugués y el español.⁶ Bien es cierto que la sensación de unidad terminaba diluida ante evidencias de comportamientos muy distintos entre estas dos lenguas.

La primera coincidencia que se resaltaba desde la morfología era el cambio del infinitivo operado en español y portugués desde lo nominal hacia lo verbal. Pero la primera gran diferencia entre estas dos lenguas también es morfológica y se refiere a la conformación de la estructura formal del infinitivo flexionado o conjugado, que construido con afijación derivativa desinencial dotaba al portugués de un rasgo aglutinativo inexistente en español.⁷

Funcionalmente, intentaban saldar la paradoja en el comportamiento del infinitivo cuando actúa como verbo dentro del sistema de la conjugación mediante la propuesta de diferentes hipótesis sobre su etimología y evolución hacia un carácter de forma personal, conjugada o flexionada. Morfológicamente destacaban el vínculo especial del infinitivo hispano-portugués con el imperfecto de subjuntivo, forma con la que se funde ya en la baja latinidad, de forma especialmente temprana en español, bajo el impulso de un sustrato ibérico común que actuaba en la Península (Meier 1950). Pero a su vez resaltaban también la conexión, sobre todo en portugués, del infinitivo flexionado o

5. “The purpose of these remarks, then, is to view the problem of the origin of the Portuguese inflected infinitive within the structure of which it forms a part.” (Martin 1972: 423).

6. El interés por el comportamiento de esta forma infinita del verbo lleva a Togeby (1962) a hacer un estudio tipológico en el marco de la teoría del sustrato sobre las causas de la tendencia a la eliminación del infinitivo en lenguas como el albanés o el búlgaro, frente a su mantenimiento en griego y en rumano.

7. Este rasgo tipológico *aglutinante* era el que al final llevaba a algunos a hablar de una innovación exclusiva del portugués (Sten 1944, Maurer 1951, 1968).

conjugado con el futuro de subjuntivo, tiempo del que, de hecho, el infinitivo personal portugués recibe las desinencias de todas las personas, excepto la primera y tercera de singular, que tienen su origen en la fusión, tardía en portugués (según su parecer, no se completa antes del siglo XVI), con el imperfecto de subjuntivo (Togebly 1955). Unos orígenes tan complejos lleva a posturas encontradas en el sentido de la fusión y cambio. Se proponen dos direcciones, en las cuales la prevalencia del infinitivo marca el sentido al cambio: 1) La preferencia por el infinitivo se reinterpreta como una opción de estas dos lenguas iberorromances por la neutralización hasta la eliminación, según Meier (1950), o más bien la atenuación, según Molho (1959), de los valores temporales, modales y de persona del subjuntivo. 2) Desde esa génesis doble (de tiempo de pasado y de futuro), el infinitivo se muestra especialmente permeable y flexible ante categorías verbales como el tiempo, el modo y la persona (Togebly 1955, Molho 1959).

La rigurosa y formalizada propuesta de Molho (1959), alejada en algunos puntos de Meier (1950) y próxima a las ideas de Guillaume (Hirtle y Hewson 1984), ofrece un aspecto de gran interés en lo que supone de recuperación de la vertiente del significado y su reflejo en la lingüística de lo hablado (del significado en el uso) frente a la pura visión del sistema. Desde ese punto de vista, se entiende la afirmación que hace de que, cuando el infinitivo funciona como verbo, aporta al discurso, es decir, al habla (*discourse*), ciertos valores en el eje de la temporalidad.

Sobre el infinitivo que llama *hispano-portugués* Molho (1959) plantea la unidad de las dos lenguas iberorromances y las enfrenta al comportamiento, por ejemplo, del infinitivo en lengua francesa. El infinitivo hispano-portugués, por su origen, participa en cuanto al tiempo de una dimensión eminentemente *antivirtual* (“del tiempo que se va”, es decir, del pasado), mientras que el infinitivo francés posee una dimensión eminentemente *virtual* (“del tiempo que viene”, del futuro).

La unidad hispano-portuguesa se pierde, en cambio, según Molho (1959: 51) si se atiende en conjunto a la categoría tiempo y a la categoría persona. En ese momento, el infinitivo portugués expresa el máximo de *antivirtualidad*, por aceptar un conexo personal flexionado, es decir, un sujeto no-agente desinencial, mientras que al infinitivo español se le concede expresar el mínimo de *antivirtualidad*, al rechazar la flexión (Molho 1959:51). *Antivirtualidad* y *connotación de la persona* serían, pues, las dos propiedades morfológicas del infinitivo personal o conjugado portugués, la segunda de las cuales (la marcación de la persona) la incumple el infinitivo del español. De nuevo Molho (1959)

mantiene una postura distinta a Meier (1950), quien, en lo sintagmático, concedía especial importancia al hecho de que en ambas lenguas, español y portugués, está presente desde los orígenes latinos la posibilidad de portar sujeto el infinitivo vinculada a la construcción *nominativo + infinitivo (acusativo / nominativo + infinitivo)*. Cuando el imperfecto de subjuntivo latino originario es sustituido, ese espacio lo ocupa muy pronto en español el infinitivo con sujeto explícito (*después de venir ellos*) y en portugués el infinitivo conjugado (*depois de virem*), eso sí, según algunos, no conformado en su uso moderno antes del siglo XVI.

Será el romanista brasileño Maurer (1951), al querer demostrar la exclusividad del portugués en la posesión de infinitivo personal quien, frente a la dimensión modal y temporal de la fusión de infinitivo y tiempos del subjuntivo como esencia del origen, potencia lo relevante del rasgo persona: *nominativo + infinitivo* como causa central del infinitivo personal en portugués, mientras atribuía cierta escasez a este tipo de construcciones en español, pese a frases tales como *lo hice sin saberlo él*, en las cuales el sujeto, tanto nominal como pronominal, se pospone.

Togebly (1955: 216) lo rebate y defiende que en todas las lenguas (entre ellas el español) el infinitivo, en tanto que verbo, pide un sujeto, el mismo que rehusaría en tanto que infinitivo ligado a la esfera de lo nominal. Lo cierto es que en portugués y en español son, por origen, más frecuentes aquellas frases dotadas no tanto de un sujeto agente como de lo que Meier (1950) y Togebly (1955) llaman un *connexus*, esto es, un sujeto no agente. La interpretación que hacen de la conexidad es la de un verbo con dos objetos, o lo que ellos llaman *objeto complejo*. Se multiplican los ejemplos como en español *veía venir los barcos* y en portugués *via os rosarios das oliveiras riscar colinas*, que coexiste con infinitivo no flexionado y con forma flexionada *via os rosarios das oliveiras riscarem colinas* “veía los rosarios de olivos rayar las colinas”, ese sujeto-no agente (*los barcos, os rosarios das oliveiras*) no es ya un objeto nominal del verbo principal (*veía / via*) que cuenta con un segundo objeto de tipo verbal, el infinitivo (Molho 1959: 33).

3. INFINITIVO, CASO NOMINATIVO Y CONCORDANCIA

El último de los puntos centrales planteados por los estructuralistas sobre la naturaleza gramatical del infinitivo en español y portugués se ha retomado con especial interés y ha fructificado en las últimas décadas desde

la teoría gramatical generativista. Nos referimos a la cuestión de si el infinitivo posee caso nominativo o nominativo/acusativo, y por lo tanto, puede tener sujeto. Ahora bien, hasta ahora en la mayoría de estos estudios generativistas se percibía frente a la etapa anterior un desinterés por la formación y orígenes, aspectos que por el momento se han dejado de lado, pero esto no quiere decir que los generativistas hayan abandonado la vertiente histórica, al menos desde el lado portugués, como lo demuestran algunos trabajos que traen a escena el infinitivo en el portugués del siglo XVI (Martins 2004).⁸ Las consideraciones de tipo contrastivo, en cambio, vienen de parte de estudiosos del infinitivo en español, debido al interés que despierta en ellos la especial naturaleza del infinitivo personal en la lengua portuguesa y el estar convencidos de que en español la estructura subyacente ofrece comportamientos parejos (Ortega 2002).

Un trabajo fecundo dentro del generativismo para el punto concreto del infinitivo es el de Raposo (1987), quien ofrece la definición paramétrica de la morfología del infinitivo flexionado bajo la fórmula FN [\pm T] +CONC (Raposo 1987: 92). En ella se indica que el infinitivo tiene la posibilidad de participar de la categoría tiempo (T), está marcado positivamente en cuanto a la concordancia (CONC) y va precedido de una frase nominal FN que indica la categoría persona. En el plano sintáctico, el comportamiento del infinitivo flexionado en portugués, expresado bajo la fórmula FN [-T] +CONC FV (+C) (Raposo 1987: 92), está presidido por una FN indicadora de la persona, cuenta con ausencia de tiempo y, en cambio, es positiva en cuanto a la concordancia y en cuanto al caso; es decir que encierra la posibilidad de sujeto.

En ese mismo trabajo, Raposo (1987) dedica una pequeña nota a lo contrastivo, cuando señala otras variedades lingüísticas que en el eje diacrónico y dialectal (antiguo leonés, antiguo napolitano y antiguo inglés) participarían de parámetros morfológicos y sintácticos similares a los del infinitivo flexionado portugués de Portugal y al gallego. De hecho, afirma que en español los infinitivos tienen concordancia en paralelo con el portugués así como la posibilidad de recibir sujetos expresos.

Desde el español es de sumo interés la idea, una constante en los estudios sintácticos desde esta perspectiva (Fernández Lagunilla 1987, Suñer 1994, Torrego 1998, Hernanz 1999), de que, pese a las carencias de marcas morfológicas del infinitivo en español, es preciso profundizar en la adecuada relación entre el infinitivo como predicado y su sujeto. Hernanz (1999), al

8. Tenemos noticia de que está en prensa una *Sintaxis histórica do português*, obra de Raposo, donde seguramente ocupe un lugar relevante el tema del infinitivo flexionado.

tratar el punto de las desinencias, a las que define como marcas de relación de concordancia entre el verbo y el sujeto, señala que el infinitivo español carece formalmente de desinencias, pero dice también que no carece semánticamente de esas marcas que vehiculen la relación entre el predicado y el argumento que haga de sujeto, al que otorga el nombre de *controlador*, que es una FN antecedente ubicada en la oración principal y que detenta la clave de cuál será el sujeto del infinitivo (Hernanz 1999: 2209).

Otro aspecto de la teoría gramatical generativista que nos interesa tomar en cuenta es la taxonomía semántica que se realiza en estos trabajos sobre las clases de verbos que admiten infinitivo en cláusulas incrustadas (o subordinadas), tanto en portugués (Raposo 1987, Ambar 1999) como en español (Hernanz 1999).

4. LINGÜÍSTICA CONTRASTIVA, TRADUCCIÓN E INFINITIVO

A partir de aquí, intentaremos aprovechar las claves encontradas en el repaso de escuelas y métodos lingüísticos sobre este punto concreto de la gramática iberorromance, el infinitivo y su capacidad para convertirse en forma flexionada, conjugada o personal. Vamos a insistir en el punto de vista gramatical, del paradigma y de la sintaxis, que es sin género de dudas donde se han volcado la mayoría de las energías, pero lo vamos a hacer mediante un procedimiento de aplicación concreta de estas hipótesis y potenciando al máximo la perspectiva de contraste portugués / español. Para conseguir este objetivo necesitamos contar con un corpus adecuado del que extraer los datos y en el que asentar el análisis del infinitivo flexionado portugués y sus correlatos en español. El ámbito elegido al final es el análisis lingüístico contrastivo de traducciones literarias.

Contamos con un precedente en una contribución de Hampejs (1961), quien lleva a cabo un detallado análisis contrastivo de los diferentes tipos de oraciones en los que aparecen formas de infinitivo en las traducciones portuguesa y española de una obra en checo.⁹ La originalidad del estudio de

9. En el estudio Hampejs (1961) el portugués es tanto lengua origen como lengua meta, ya que en el recuento se sirve de una novela portuguesa traducida al francés y una novela checa traducida al portugués y al español. La novela analizada para el contraste portugués/francés es *O trigo e o joio* de Fernando Namora (1954), traducida como *Le bon grain e l'ivraie* (1957), mientras que, en el caso del contraste español/portugués, se analizan las traducciones portuguesa y española de una novela del escritor checo Bozena Nemcová, publicada en portugués como *A Avó* (1958) y en español como *La abuela* (Barcelona, s/f).

aspectos lingüísticos de traducciones era grande en su momento (la década de los cincuenta del siglo XX se asocia con los primeros albores de la lingüística contrastiva). En la actualidad, la línea de estudio de aspectos lingüísticos de traducciones se muestra muy fructífera. En el ámbito contrastivo hispano-portugués podemos citar aquellas aportaciones recientes de Azevedo (2000, 2002) encaminadas a plantear cuestiones teóricas de la lengua literaria confrontada en español y portugués.

Hampejs (1961: 194) propone impulsar el estudio de la sintaxis de esta forma que, como herencia del latín, puede expresar tiempo presente, pasado y futuro, y que él insiste en que es una forma verbal infinitiva pero, a la vez, capaz de portar tiempo, modo y persona. Desde el punto de vista sincrónico y contrastivo, confirma la existencia, si bien con ligeras diferencias, de una identidad semántica entre el auténtico infinitivo personal, el portugués, y el que él denomina de entrada – no sin dejar constancia de cierto desacuerdo con esta denominación – infinitivo personal español, y que termina por proponer que se llame “infinitivo acompañado de sujeto o relacionado con el sujeto” (Hampejs 1961: 178).¹⁰

Pero su fin, como estudioso de datos concretos de lengua real (escrita y literaria), es profundizar en la variación estilística y en la pragmática, tarea que él mismo califica de delicada. Hampejs (1961) ofrece algunas de líneas de estudio en las que insertar el análisis del infinitivo conjugado, algunas son de tipo sintáctico-semántico y otras son más estilístico-pragmáticas.

A. Tipo sintáctico-semántico:

- 1) el análisis de las relaciones sintagmáticas existentes entre verbos auxiliares e infinitivos, dos unidades semánticamente vacías;
- 2) la evidencia de la aparición frecuente del infinitivo conjugado junto al verbo reflexivo;
- 3) la colocación del infinitivo en posición preverbal o posverbal;
- 4) la frecuencia mayor del infinitivo conjugado en la pasiva;
- 5) la intercalación de elementos varios oracionales entre el infinitivo conjugado y el verbo flexivo, que Hampejs (1961:191) relaciona con cuestiones rítmica y de expresividad lingüísticas.

10. Mi traducción de “É, pois, impreciso e inútil falar de infinito pessoal no espanhol, e él preferível outra denominação, p. ex.: infinito acompanhado de sujeito ou relacionado com o sujeito” (Hampejs 1961:178).

B. Tipo estilístico-pragmático:

- 1) la variación estilística del infinitivo conjugado en el seno de la lengua portuguesa es, a su parecer, favorable a una mayor presencia diatópica en Portugal que en Brasil, diastráticamente es más frecuente entre la clase culta e instruida y diafásicamente va vinculada más a la lengua escrita que a la lengua hablada y, dentro de ésta a la prosa más que a la poesía;
- 2) la vinculación del empleo del infinitivo conjugado con la búsqueda de un estilo literario más culto e incluso arcaizante;
- 3) las funciones desempeñadas por el infinitivo conjugado en los dominios que se relacionan con la construcción del pensamiento – con actos de tipo emotivo o racional – y con las situaciones o interacciones comunicativas – con el ambiente y la relación entre el que habla y el que escucha como factores condicionantes.

Estos son algunos de los muchos puntos oscuros e interrogantes que Hampejs (1961) es consciente de que existen y que propone hay que resolver en investigaciones ulteriores. Su contribución es, pues, ante todo la propuesta de una línea metodológica de trabajo. La singularidad de este lingüista radica en que él mismo es traductor.¹¹

Frente a lo que sucedía con las dudas expresadas por Hampejs (1961), nuestra aproximación no parte de traductores ni de especialistas en traducción, sino de lingüistas estudiosos de dos lenguas romances, portugués y español.¹² Pero ciertamente, hallamos con Hampejs (1961) en los principios científicos de la traducción y, sobre todo, en el concepto de EQUIVALENCIA¹³ un buen anclaje para examinar, mediante el análisis de los ejemplos de uso proporcionados por la lengua literaria portuguesa y sus traducciones al español,

11. Trasladó a su lengua, el checo, diversas obras de Eça de Queirós (Hampejs 1989, Hampejs y Houdousek 1977). Por el contrario, hemos tenido ocasión de leer la mala fortuna de este insigne escritor decimonónico portugués con las traducciones de sus obras al español (Losada 2001: 171-186).

12. Una primera aproximación al análisis contrastivo de las construcciones de infinitivo conjugado en la novela *Os Maias* de Eça de Queiroz y su traducción al español por Barbáchano (1986), elaborada bajo la dirección de Micaela Carrera de la Red en la Universidad de Valladolid.

13. Somos conscientes de las muchas y controvertidas reacciones provocadas en el ámbito de la traductología por el término *equivalencia* y los principios que en él se encierran desde que surgió en la década de los años cincuenta del pasado siglo (Hurtado 2001: 205). Pero estamos de acuerdo con los que ven en la equivalencia un concepto útil, si se aplica a textos y traducciones concretas, o *históricas* (Toury 2004:103).

alguno de los numerosos problemas gramaticales señalados que conlleva el infinitivo personal -conjugado o flexionado - portugués y el correspondiente en español, y otros que trascienden ese nivel gramatical y encuentran respuesta desde otros ámbitos, como el estilístico o el pragmático.

Al trabajar con unidades comparativas procedentes de un texto dado y su traducción, la mirada contrastiva de un original portugués y su traducción al español nos va a permitir dar respuesta, en alguna medida, a interrogantes del tipo: ¿se traduce el infinitivo flexionado, conjugado o personal portugués por un hipotético infinitivo personal español?, ¿es plena la correspondencia entre los valores sintáctico-semánticos de estas estructuras? Si no es así, ¿en qué puntos y de qué orden son los factores que invalidan la plena equivalencia entre las estructuras de infinitivo de estas dos lenguas en apariencia tan similares?

5. OBRA ELEGIDA : *MEMORIAL DO CONVENTO* DE J. SARAMAGO

La novela de José Saramago, *Memorial do convento*, publicada en Lisboa en 1982 no se publicó en español hasta el año 1998, cuando el especialista en gallego y portugués Basilio Losada la tradujo bajo el título *Memorial del convento*. Pasaron, pues, bastantes años. Sin embargo, esta novela de Saramago fue acogida en Portugal como una obra en la que la lengua portuguesa se realizaba de manera plena, en toda su dimensión y riqueza, tal como se recoge en testimonios de la prensa escrita del momento:

(a) libro de *rara* y profunda originalidad en nuestro panorama literario, espejo para ver el país en el que estamos a través de una historia setecentista, lección de escritura moderna *sin despreciar las raíces del idioma...* [realce nuestro](*Diário de Notícias* 1983: 15-16).¹⁴

(b) A través de esta lengua, de estas medidas, de este son, tenemos el acto de nuestra historia. Así es, y aquí, en el *Memorial do Convento*, tenemos el convento de Mafra, la época de D. Juan V, el vuelo (antes del tiempo oportuno y completo) del pájaro volador de Bartolomeu de Guzmán. Tenemos asimismo el guión que, de una palabra a otra, une el pueblo de entonces con el pueblo que somos ahora. Auténtico cuadro al óleo con escenas de opresión de todo un pueblo (o con denuncia de ridículas posiciones del poder), acuarela que capta momentos líricos, y también diseño de trazo caricaturesco que no merecen otra pluma, este *Memorial* es un libro que atrapa *al lector en sus largos párrafos, lo disemina por numerosas molduras, lo sitúa en*

14. Mi traducción de “um livro de *rara* e profunda originalidade no nosso panorama literário, um espelho de ver o país em que estamos a partir de uma história setecentista, uma lição de escrita que é moderna sem desprezar as raízes do idioma.” (*Diario de Noticias* 1983:15-16).

variados remolinos, en fin, respirando al ritmo de la lengua de toda una nacionalidad. Ritmo que cambia (anunciando ya otros tiempos) el nombre de Scarlatti en Escarlata...[realce nuestro] (Alvim 1988: 2).¹⁵

La novela *Memorial do convento* (MC) ha sido tomada en cuenta ya previamente en distintos estudios gramaticales. De esta obra han salido ejemplos para la descripción del portugués actual culto que se encierra en la gramática de Cunha y Cintra (1986), construida sobre citas de escritores portugueses, brasileños y africanos situados entre el Romanticismo y la actualidad. La curiosidad nos ha llevado a observar qué estructuras gramaticales se ejemplifican con casos extraídos de MC y hemos visto que se concentran en una forma no flexiva como el participio en cláusulas sin auxiliar, es decir, en construcciones llamadas absolutas (Cunha y Cintra 1986: 492)¹⁶ y en una oración reducida de gerundio (Cunha y Cintra 1986:610).¹⁷

Todas son estructuras propias de una sintaxis con períodos oracionales reducidos, que consiguen un indudable aire arcaizante. Esta constatación nos animó también a servirnos de este texto para nuestro propósito de saber si este matiz estilístico (rasgo culto y arcaizante) puede atribuirse también a otra de las formas del verbo, el infinitivo flexionado.¹⁸

15. Mi traducción de “Através desta língua, destas medidas, deste som- temos o acto da nossa História. Assim é: e aqui, no *Memorial do Convento*, temos o Convento de Mafra, a época de D. João V, o vo (antes do tempo oportuno e completo) da passarola voadora de Bartolomeu de Gusmão. Temos igualmente o hífen que, de uma palavra a outra, liga o povo de então ao povo que ora somos./ Autêntico quadro a óleo nas cenas de opressão de todo um povo (ou na denúncia das ridículas posições do poder), aguarela na captação de momentos líricos, e também desenho de traço caricatural em instantes que outro risco não merecem- este *Memorial* é um livro que *toma o leitor nos seus longos parágrafos, o dissemina por numerosas molduras, o situa em variados redemoinhos, enfim, a respirar ao ritmo da língua de toda uma nacionalidade.* Ritmo que muda (anunciando já outros tempos) o nome de Scarlatti em Escarlata... (Alvim 1988:2)

16. *Meia légua andata, todos eram irmãos* (MCp: 325) / *Andada media legua, todos eran hermanos* (MCE: 421). *Encerrados na quinta, Baltasar e Blimunda assisten ao passar dos dias* (MCp: 194) / *Encerrados en la quinta, Baltasar y Blimunda asisten al paso de los días* (MCE: 245)

17. *Perdeu o desfile da milícia triunfante, marchando a quatro de fundo* (MCp: 350) / *Se perdió también el desfile del ejército triunfante, en columna de a cuatro* (MCE: 454).

18. Hemos leído con interés la crítica que, en un contexto de revisión historiográfica desde los orígenes hasta el momento actual de las distintas corrientes e hitos de gramática portuguesa, hacen Mateus y Duarte (2003-2004: 54) de la gramática de Cunha & Cintra (1986). Afirman estas autoras que los datos extraídos de obras literarias, sin negar que tengan autoridad normativa, anulan los criterios de variación adecuados para fijar las normas estándares de las distintas zonas regionales, además de dotar al portugués de un aire arcaizante que no posee. Estamos de acuerdo en el terreno de la gramática normativa que aspire a fijar la *norma padrão* de la lengua portuguesa con toda multiplicidad de manifestaciones habladas, escritas y toda la variación socio-regional inherente. El propósito de nuestro estudio es más modesto y conscientemente no nos salimos del marco de la lengua literaria y de la traducción como objetivo de nuestro estudio, con lo cual una gramática con este tipo de ejemplificación nos resulta muy útil.

6. LOS DATOS DEL TEXTO PORTUGUÉS Y SUS EQUIVALENCIAS EN ESPAÑOL

La muestra con la que trabajamos comprende 246 casos de infinitivo flexionado (IFF) en el original portugués de *Memorial do convento* (MCp) y los casos equivalentes en la traducción al español, *Memorial del convento* (MCe). No se analizan todos y cada uno de los infinitivos personales del texto portugués, sino que nos hemos ceñido a aquellos en los que se ve, de forma evidente, que se trata de oraciones con infinitivo personal y hemos dejado conscientemente un número indeterminado de casos de los que se pueden considerar como casos límite entre el infinitivo no flexionado o impersonal y el infinitivo personal, es decir, las primeras y terceras personas del singular, con marca cero en la desinencia, y que, por el contexto oracional, admiten una interpretación tanto de infinitivo no flexionado o no personal como de infinitivo flexionado o personal. Además de estos casos fronterizos, en el recuento global hemos prescindido también de algunas estructuras oracionales adverbiales de escasa entidad numérica y que en el análisis de los correlatos en español no ofrecen detalle de mayor interés en el análisis ni los resultados totales. La tabulación de los distintos tipos de oración del texto portugués nos proporciona los datos tal como se recogen en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Distribución de los tipos de oración con Infinitivo Flexionado en MCp

Tipo de oraciones	Porcentajes
COMPLETIVAS	13,00%
COMPLETIVAS DE NOMBRE	12,19%
ATRIBUTIVAS / PREDICATIVAS	11,38%
	36,57%
FINALES – CAUSALES	44,30%
MODALES	8,10%
TEMPORALES	6,07%
(PREP.) A + INF. FLEX.	2,03%
COMPARATIVAS	1,64%
	17,84%
RELATIVAS	1,29%

Como se desprende del Cuadro 1, el universo total de oraciones recogidas en el MCp se compone de oraciones dependientes y los porcentajes hablan de una mayoría de sustantivas (completivas 13% y completivas nominales 11,38%, atributivas / predicativas 12,19%), que representarían un 36,57 %, frente al escaso porcentaje de aparición de las adjetivas relativas que representan

tan solo el 1,29%. El 62,14% restante se distribuye entre finales y causales con el 44,30%, y el 17,84% de modales, temporales, comparativas y oraciones con la preposición *a* +IFF (2,03%), que en portugués tiene valor modal y es construcción sintáctica equivalente a un gerundio. Estos porcentajes toman como total los 246 casos extraídos y acompañan la columna de oraciones con IFF del MCP en los diferentes cuadros de cada tipo de oración que vamos a ir dando con los resultados de las equivalencias en el MCe.

Pese a que la tarea principal es el contraste entre el uso de los tiempos y los modos verbales en un contexto oracional determinado, no renunciamos a otras unidades textuales en las que estas oraciones están insertas. Figueras (1999) nos ayuda en la labor de determinar las categorías textuales básicas que, según enumera, son el párrafo, el enunciado textual, la cláusula textual y el enunciado oracional (o unidad simple *sujeto + predicado*). Nos interesa especialmente el enunciado textual, que responde más a la distribución del contenido y constituye la categoría discursiva mínima; es, de hecho, la unidad comunicativa más básica y su estructura sintáctica puede ser la de una oración, una serie de oraciones, un solo sintagma o bien una lexía.

Es importante este hecho en un tipo de prosa del tipo que muestra el ejemplo (1), con un estilo en el que los párrafos y los enunciados textuales van separados tan solo por una coma como signo de puntuación y en el que encontramos hasta tres infinitivos conjugados:

(1)

São maneiras de nos segurarmos do lado de cá, imagine-se, darem os doidos como pretexto para exigir igualdades no mundo dos sensatos, só loucos um pouco, o mínimo juízo que conservem, por exemplo, salvaguardarem a própria vida (MCP:199).

Son maneras de asegurarnos desde nuestra perspectiva, imagínense, que la presenten los locos como pretexto para exigir igualdades con el mundo de los cuerdos, sólo un poco locos, el mínimo juicio que conserven, por ejemplo, salvaguardar su propia vida (MCe:252).

6.1. Ausencia total de equivalencia o equivalencias de traducción

La lengua origen es el portugués y la dirección del contraste es hacia la lengua española como lengua meta. En ese proceso nos encontramos con un grupo de enunciados textuales en esta última, en el español, que contienen un cambio completo de la estructura oracional. Desde la terminología de la traducción, este tipo de equivalencias se llaman *de traducción* (Hurtado 2001: 119) y se hallan en relación con la semántica textual; con ellas el traductor trata

de recuperar el sentido transmitido por los textos sin servirse de reformulaciones significativas en el plano de la lengua, mediante la reproducción concreta de palabras, sintagmas, frases, etc, lo que los expertos llaman *equivalencias de transcodificación* o *correspondencias* (Hurtado 2001: 119). En el texto original portugués tenemos una oración con infinitivo flexionado, pero el traductor al español no acude con otra oración en infinitivo o en la forma temporal y modal que juzgue equivalente, sino que en estos casos el traductor reexpresa el sentido y no las oraciones.

La eliminación del núcleo oracional que contiene el verbo en infinitivo no es la solución adoptada menos frecuente, tal como se ve en los ejemplos (2) y (3):

(2)

sería suspeito prodígio ou cumplicidade de algum santo transviado *se não fosse **estarem**, nessa mesma hora, a campã e a matraca em seu costumado tumulto* para se despertarem os frades *e irem* às matinas da meia-noite (MCp:21-22).

sería como para sospechar un prodigio o complicidad de algún santo desvariado si no fuera que en aquel mismo momento empezaron a sonar la campana y la matraca con su acostumbrado zafarrancho despertando a los frailes para los maitines (MCe:22).

(3)

Agora não se vá dizer que el-rei contará as luas *que **decorrerem desde a noite*** do voto ao dia em que nascer o infante, e as achará completas (MCp:26).

No se va a decir ahora que el rey contará las lunas desde la noche del voto hasta el día en que nacerá el infante, y que las hallará completas (MCe:28).

Puede también suceder que el traductor mantenga el verbo correspondiente al infinitivo flexionado portugués y altere la morfología y la sintaxis, con lo cual altera el sentido también. Así por ejemplo, en (4) nos encontramos con una oración final con infinitivo flexionado en MCp (*para fazermos...*) con un cambio estructural serio por una completiva, como:

(4)

Vais a um ferreiro, vês como é feito, se à primeira não sair bem, sairá à segunda, se não conseguires à segunda, conseguirás à terceira, ninguém espera por nós, **para fazermos outra coisa que não seja isto** (MCp:143). Vas a un herrero, ves cómo es y haces uno igual, si a la primera no te sale, saldrá a la segunda, si no lo consigues a la segunda, lo conseguirás a la tercera, nadie espera **que hagamos otra cosa que no sea esto** (MCe:180).

Y en (5) nos encontramos con una causal con infinitivo flexionado en MCp traducida en MCE por una temporal:

(5)

pois se viu suar copiosamente a imagem de Santo António e durante tanto tempo que deu para virem juízes e escrivães autenticar juridicamente o prodígio, que foi este de suar madeira e também de curar-se o ladrão **por lhe passarem na cara uma toalha humedecida do humor bento** (MCp:21).

pues se vio sudar copiosamente a la imagen de San Antonio, y durante tanto tiempo que dio para que llegaran jueces y escribanos a dar fe del prodigio, que fue éste el de sudar la madera y también que se curó el ladrón **al pasarle por la cara una toalla húmeda de aquel humor bendito** (MCE:22).

Conscientes de las diferencias en la distribución del significado, de tipo cognitivo incluso, que subyace en las dos estructuras, la portuguesa y la española, no renunciamos a cuantificar aquellos casos en los que se contienen esas *equivalencias de traducción*. La manera de situar en el recuento y los porcentajes es como sigue: colocamos un cuadro para cada uno de los tipos de oraciones estudiadas, con cuatro columnas, la primera de ellas se corresponde con los datos numérico y de porcentaje en el MCp, las otras tres columnas se refiere a los datos del MCE: la primera contiene el tipo de oración, forma verbal y forma modal equivalentes en español localizadas, y las otras dos contienen el recuento numérico y el porcentaje de ese número respecto al total de las equivalencias. En aquellos cuadros de oraciones concretas en portugués con infinitivo flexionado y con diferencia de estructura morfosintáctica en español, colocamos una última fila, bajo el rótulo *Otro tipo de oraciones*, que hemos resaltado en todos los casos con tonalidad gris, porque pensamos que desde el punto de vista contrastivo de estas dos lenguas son ejemplos de gran interés.

6.2. *Oraciones modales con infinitivo y su relación con la temporalidad*

El cuadro 2 recoge las oraciones modales con IFF en MCp y las equivalencias en español. Este contexto oracional es sintácticamente propicio en español para el infinitivo, como se aprecia en gris la primera línea de las equivalencias, que contiene el porcentaje más alto, un 66,65 % entre infinitivos simples e infinitivos compuestos. Las otras casillas de las equivalencias son formas verbales del pasado: el pretérito anterior de subjuntivo, con un porcentaje

de 9,52%, y el indefinido, imperfecto y pretérito perfecto de indicativo, cada uno con un 4,76%, que en total representan el 28,56%.

Cuadro 2. Equivalencias en oraciones modales

IFF - MCp	Equivalencias MCE	Nº	%
Total Modales en MCp: 21 8,10 % del total de oraciones con IFF	Infinitivo	14	66,65
	Presente Subjuntivo	1	4,76
	Pret. Anterior de Subjuntivo	2	9,52
	Presente Indicativo	1	4,76
	Indefinido de Indicativo	1	4,76
	Imperfecto de Indicativo	1	4,76
	Pretérito Perfecto de Indicativo	1	4,76

En (6), (7) y (8) tenemos ejemplos de la construcción modal negativa por excelencia con la preposición *sem* + IFF en portugués, y en español a su vez contamos con la preposición *sin* + infinitivo. Molho (1959: 44) ponía precisamente este tipo de construcciones como uno de los ejemplos en los que se podía observar el valor temporal que portaba el infinitivo hispano-portugués con preferencia hacia la *antivirtualidad* (el pasado).

(6)

ficou memória do que viram e a quem viram, queimados ou penitentes, a preta da Angola, o mulato da Caparica, a freira judía, os religiosos que diziam missa, confessavam e pregavam **sem terem ordens** para tal (MCp:97).

quedó memoria de lo que vieron y a quién vieron, quemados o penitentes, la negra de Angola, el mulato de Cacarica, la monja judía, los religiosos que decían misa, confesaban y predicaban **sin tener órdenes** para hacer tal (MCE:120).

(7)

talvez por causa dos braços mais novos que passavam por cima da vela negra **sem a esconderem** (MCp:271).

tal vez por las ramas jóvenes que pasaban por encima de la vela negra **sin esconderla** (MCE:346).

(8)

enquanto as reais pessoas iam passando, passando, graves, severas, majestosas, **sem abrirem um sorriso**, porque também Deus não sorri (MCp:317).

mientras las reales personas iban pasando, graves, severas, majestuosas, **sin abrir una sonrisa**, porque tampoco Dios sonrfe (MCe: 409).

Si revisamos los ejemplos (9) y (10), nos damos cuenta de que los tiempos de pasado en subjuntivo y en indicativo juntos constituyen el porcentaje más elevado de formas flexivas en español.

(9)

e não creio que alguém possa voar **sem lhe terem nascido asas** (MCp:64).

y dudo que nadie pueda volar **sin que le hayan nacido alas** (MCe:79).

(10)

Os homens dos carros de mão, porque levam menos carga, não se atolam tanto, **além de terem feito** com tábuas que ficam a desbarato quando se alteiam as andaimes (MCp:220).

Los hombres de las carretillas, como llevan menos carga, no se atascan tanto, **aparte de que han hecho** con tablas en desuso de andamios viejos (MCe:278).

Otro tipo de oración modal contiene el infinitivo flexionado precedido por la preposición *a* (*a* + IFF). En portugués se puede hablar de un caso de *supletivismo* (Hampejs 1961:181) entre dos estructuras equivalentes: preposición *a* + *infinitivo* y gerundio, perfectamente intercambiables. El infinitivo en portugués admite esta posibilidad tanto con el flexionado como con el no flexionado.

Como se ve en el cuadro 3, en los casos en los que en portugués hay un infinitivo flexionado precedido de preposición *a* en español tenemos de forma sistemática gerundio.

Cuadro 3. Equivalencias en oraciones con *a* + IFF

IFF - MCp	Equivalencias MCE	Nº en español	% MCE
<i>a</i> + IFF Total: 4 en MCp 2,06% del total de oraciones de MCp	Gerundio	4	100

En el caso de esta estructura modal, en portugués el IFF expresa la simultaneidad del estado de cosas descrito en la oración en que aparecen relativamente a la acción descrita en el oración que dependen, como se ve en (8) y (9):

(11)

é o destino, acabar-se a vida **a olharmos uns para os outros** (MCp:238)
es el destino, acabamos la vida **mirándonos los unos a los otros**
(MCe:301).

No obstante, si examinamos (11), observamos que en portugués la oración de la que depende la modal con *a* + IFF tiene como núcleo oracional un infinitivo no flexionado (*acabar-se*). En español, en cambio el gerundio depende de una oración cuyo núcleo verbal es una forma flexiva (*acabamos*), que traduce el infinitivo no flexionado. En realidad, la diferencia, si existe alguna, entre portugués y español, radicaría en que en portugués es tanta la fuerza semántica de persona que recae de forma total sobre la desinencia del infinitivo flexionado (*a olharmos*) que en español el traductor ha necesitado distribuir el significado de persona entre la forma pronominal del gerundio y el verbo del que depende la oración modal. Solo hay que pensar que en español hubiera sido perfectamente posible: “es el destino, acabar la vida mirándonos los unos a los otros”.

En (12), en cambio, la equivalencia es casi plena: dos infinitivos, flexionado y no flexionado, y un gerundio muestran la variación estilística que poseen tanto el portugués como el español que dependen de dos verbos de sentido (*sinto* ---- *a arderem-me* / *vejo* ---- *a passar*---*caminando*) con los que expresan estados de cosas de simultaneidad.

(12)

porque sinto os olhos **a arderem-me** e vejo umas sombras amarelas a passar diante deles, são como piolhos **caminhando** (MCp:82).
porque siento los ojos **ardiendo** y veo unas sombras amarillas pasar ante ellos, son como piojos **caminando** (MCe:100).

6.3. *Finales y causales, ¿ámbito de la equivalencia plena?*

El cuadro 4 contiene la distribución en portugués del conjunto de estos dos tipos de oraciones. Ambos tipos de oraciones, “cuya ausencia no

altera el significado y su presencia tampoco es condición indispensable para la principal” (Cunha y Cintra 1986: 402), constituyen el contexto más favorable para la aparición del modo verbal neutro por excelencia, el infinitivo flexionado.¹⁹

De las dos estructuras oracionales, las finales son las más frecuentes en el texto portugués, en el que con 66 casos registrados representan el 60,38% del subconjunto de causales-finales, frente a los 43 casos registrados de causales, que suponen el 39,62%. Y ambas en el conjunto total de oraciones registradas en MCp suponen el 44,30%.

Cuadro 4. Equivalencias en oraciones finales y causales

IFF - MCp	Equivalencia en MCE	Número en español	% MCE
Total Finales en MCp: 66 60,38 % del bloque causales-finales	Final - Infinitivo	37	34,91
	Final - Imperfecto Subjuntivo	13	12,27
	Final - Presente Subjuntivo	6	5,66
Total Causales en MCp: 43 39,62 % del bloque causales-finales	Causal - Infinitivo	33	31,13
	Causal - Gerundio	3	2,83
	Causal - Pretérito anterior subjuntivo	2	1,89
	Causal - Presente de Indicativo	2	1,89
	Causal - Imperfecto Indicativo	1	0,94
Causales-finales en el conjunto de MCp: 44,30%	<i>Otro tipo de oraciones</i>	9	8,25

El análisis de los resultados de las equivalencias en español en finales es del 34,91% para el infinitivo. Se cumple así la prevalencia señalada por todos los estudiosos de infinitivo en oraciones finales no sólo en lengua portuguesa, sino también en español, como una característica compartida por varias lenguas romances (Hampejs 1961:185). También se cumple la tendencia señalada en el sentido de que el infinitivo conjugado portugués en las finales, al traducirlo al español, si no es por un infinitivo, es por una forma flexiva en subjuntivo, ya que, como se observa en el cuadro 4, los otros equivalentes son el pretérito imperfecto de subjuntivo, con un 12,27%, y el presente de subjuntivo, con un 5,66%.

La tendencia a sustituir el infinitivo flexionado portugués por un infinitivo en español se dispara en las causales (cfr. cuadro 4), contexto oracional

19. Un análisis exhaustivo de los valores, usos y funciones de los modos indicativo y subjuntivo en español lo encontramos en Bosque (1990)

con un 31,13% de infinitivos y cuya equivalencia en forma flexiva ofrece un 0,94%, un imperfecto de indicativo. En este significativo grupo oracional destaca la presencia de otra forma no flexiva como equivalente porcentualmente más frecuente, en concreto los casos de gerundio con un 2,83%.

El análisis cuantitativo del MCE ha hecho ver que las oraciones finales y causales son las que comparten con la lengua origen el porcentaje más elevado de similitud estructural, con igualdad en los nexos que, al contrario de lo que se ha dicho respecto a las modales, son más bien escasos en variación: *por*, *porque* en menor medida, en causales y *para* en finales.

Son también estos contextos oracionales los que favorecen la consecución de la equivalencia plena. Así, en la traducción al español de (13) y (14), el hecho de expresar la causa del evento contenido en la oración principal a través de un infinitivo atenúa y prácticamente neutraliza la defectividad morfológica del infinitivo, a la par que, como se ve en estos ejemplos, favorece la equivalencia sintáctico-semántica entre el portugués y el español:

(13)

Tinha este párroco feito um bom negócio de terrenos **por serem dele algumas das terras do alto da Vela**, e, ou **por valerem elas muito**, ou por muito valer o propietario (MCp:120).

El cura había hecho un buen negocio con los terrenos **por ser suyas algunas de las tierras del alto de la Vela**, y, **por valer las tierras mucho**, o por mucho valer el propietario (MCE:152).

(14)

porque, indo ele a Coimbra, não seria este o caminho se não tivesse de ir à vila de Mafra **por lá estarem Baltasar Sete-Sóis e Blimunda Sete-Luas** (MCp:119).

porque, yendo él a Coimbra, no sería éste el camino si no tuviese que ir a la villa de Mafra **por estar allá Baltasar Sietesoles y Blimunda Sietelunas** (MCE:150).

Semejante simetría deriva de factores diversos: además de las concomitancias formales existentes entre oraciones causales con infinitivo introducidas por la preposición *por*, muy frecuentes en español y en portugués, la razón de manifestarse sobre todo en estos dos tipos de oraciones más frecuentes, las finales y causales, es porque, como es bien sabido, estos dos tipos de cláusulas oracionales, en portugués y en español, son consideradas como aquellas que poseen una mayor dosis de independencia y relación con la realidad y la objetividad. En concreto, la cláusula de tipo causal hace referencia a la razón, causa o motivo de lo enunciado en la oración principal, siempre que ésta

explica la circunstancia que favorece la realización de los enunciados o cuando sirve de complemento incondicional o neutro, mientras que la de tipo final expresa el propósito con el que se realiza lo enunciado en la principal.

En (13) y (14) nos encontramos un contexto de temporalidad antivirtual, con verbos de los que depende del tipo: *tinha feito* (13) y *tivesse de ir* (14). Como hemos dicho, el infinitivo flexionado en portugués ha recibido desde sus orígenes un estatus de forma verbal con la máxima posibilidad antivirtual y otorga a las oraciones dependientes en las que aparece el infinitivo personal un grado de esa ida al pasado aún mayor que si el infinitivo fuera no personal, no flexivo o genérico.

Se unen en estos casos el carácter máximo objetivo de estas estructuras finales y causales y los valores máximos de tiempo hacia el pasado del infinitivo flexionado en portugués. En el decurso, en la realización concreta en el enunciado, esta objetividad y esta antivirtualidad máxima no deben entenderse ligadas a una ausencia de matices expresivos, sino que lo que se consigue es la máxima expresividad. Podría expresarse así: más expresivo por la mayor objetividad de la acción, la mayor neutralidad en modo y la mayor conexión temporal con el pasado tal como se ve en (15):

(15)

erguendo os seus pescoços compridos, e circulavam burros à nora, de olhos tapados **para terem a ilusão de caminhar a direito** (MCp:66).
alzando sus altos pescuezos, y circulaban los burros en la noria, con los ojos tapados **para que creyeran caminar derecho** (MCE:81).

En portugués se trata de conseguir, y de hecho se logra, una descripción objetiva, sin juicios de valor, consiguiendo mantener la idea de constatación del indicativo de la principal (*circulavam*). En cambio, el texto español rompe esta armonía de objetividad al introducir un subjuntivo. Igual sucede en (16):

(16)

Blimunda, lembra-te que precisas pelo menos duas mil vontades que tiverem querido soltar-**se por as não merecerem as almas, ou os corpos as não merecerem** (MCp:145).
Blimunda, acuérdate de que necesitamos al menos dos mil voluntades, dos mil voluntades que hayan querido soltarse **porque las almas no las merecen, o porque no las merecen los cuerpos** (MCE:182).

En este último caso, se aprecia lo que Molho (1959: 45) atribuía al infinitivo hispano-portugués: “una cierta cantidad de tiempo virtual aliado a una

cantidad mínima, aunque suficiente, de tiempo sujeto a la antivirtualidad”.²⁰ El futuro de subjuntivo compuesto (*tiverem querido*) y el pretérito anterior de subjuntivo (hayan querido) de la oración de la que depende la causal cumplen en portugués y en español esa síntesis de tiempo en el futuro y en el pasado. Además, en el texto portugués la presencia del infinitivo flexionado, con la categoría persona que porta, coloca el grado de merecimiento en relación directa con un sujeto expreso (*as almas, os corpos*). En español, bien podía el traductor haber mantenido la estructura de la causal con un verbo infinitivo, tipo “por no merecerlas las almas, o por no merecerlas los cuerpos”, con el clítico pospuesto y el sujeto también. El traductor ha creído necesario optar por una sintaxis menos ambigua al carecer del recurso de desinencia personal en el infinitivo: sujeto en posición inicial, verbo en forma flexiva, clítico prepuesto al verbo. Este tipo de necesidades de desambiguación que se perciben en español son claros índices de la falta de equivalencia plena entre el infinitivo flexionado y el infinitivo español.

6.4. *Las oraciones temporales, ámbito propicio del infinitivo*

Las oraciones temporales (cuadro 5) tienen en portugués y en español una gran similitud estructural, que favorece la traducción al español por una oración con infinitivo de las estructuras con infinitivo flexionado portugués en un porcentaje elevadísimo.

Cuadro 5. Equivalencias en oraciones temporales

IFF - MCp	Equivalencias MCE	Nº en español	% MCE
Total Temporales en MCp: 15 6,07 % del total de oraciones de MCp	Infinitivo	13	86,67
	Indefinido Indicativo	1	6,67
	Presente Indicativo	1	6,67

Ahora bien, en algún caso puede llegar a considerarse que el traductor ha aplicado la equivalencia traductora con un sentido de correspondencia demasiado estricta, ya que el infinitivo español no se muestra como un equivalente exacto del infinitivo personal, tal como sucede en (17), que pide más bien un perfecto simple de indicativo (*aparecieron*), que marque la antivirtualidad temporal, que sí expresa el infinitivo flexionado portugués:

20. Mi traducción de: “[L’infinitif hispano-portugais] lui a été versé ...une certaine quantité de temps virtuel allié à une quantité minimale, mais suffisante, de temps saisi en antivirtualité.” (Molho 1959:45)

(17)

e os inquisidores depois, todos em comprida fila, **até aparecerem os sentenciados**, foi já dito que cento e quatro (MCp:51).
 y los inquisidores después, todos en una larga fila, **hasta aparecer los sentenciados**, ya fue dicho que ciento cuatro (MCe:62).

La riqueza de nexos es muy grande en el original portugués y el español posee muchos idénticos: *antes de* “antes de”, *quando* “cuando”, *depois de* “después de”, *até* “hasta”, pero en otros momentos el portugués y el español difieren:

(18)

enquanto não restituir o santo... (MCp:23).
mientras el santo no devuelva...(MCe:23).

(19)

A pontos de há pouco tempo terem soltado uns cento e cinquenta (MCp:45).
Hace poco que soltaron a unos ciento cincuenta (MCe:54).

6.5. *Completivas, atributivas y predicativas*

De los datos de estos grupos de oraciones, las dependientes sustantivas, completivas y atributivas y predicativas (cuadros 6 y 7), lo primero que se observa en la columna de las equivalencias es el casi total emparejamiento entre los porcentajes de infinitivo y de presente de subjuntivo. En completivas (cuadro 6), el infinitivo, en la fila primera (y en color gris), representa un 31,66%, mientras el presente de subjuntivo representa un 28,33%.

Cuadro 6. Equivalencias en oraciones completivas

IFF - MCp	Equivalencia en MCE	Número en español	% MCE
Completivas en MCp: 32 13%	Infinitivo	19	31,66
	Presente Subjuntivo	15	28,33
	Imperfecto Indicativo	7	11,66
Completivas Nominales en MCp: 28 12,19 %	Presente Indicativo	5	8,33
	Indefinido Indicativo	3	5,00
	Imperfecto Subjuntivo	2	3,33
	Futuro Indicativo	1	1,66
Total Completivas: 60 36,57% del total	Imperfecto Indicativo	1	1,66
	Condicional simple	2	3,33
	<i>Otro tipo de oraciones</i>	5	8,33

LAS EQUIVALENCIAS EN ESPAÑOL DEL INFINITIVO FLEXIONADO PORTUGUÉS

En atributivas y predicativas (cuadro 7) el porcentaje del infinitivo, 36,66%, es idéntico al del presente de subjuntivo, un 33,66%.

Cuadro 7. Equivalencias en oraciones atributivas / predicativas

IFF - MCp	Equivalencia en MCE	Número en español	% MCE
Total Atributivas y Predicativas en MCp: 30 11,8 % del total de oraciones	Infinitivo	11	36,66
	Presente Subjuntivo	11	33,66
	Imperfecto Subjuntivo	2	6,66
	Presente Indicativo	2	6,66
	Pretérito Anterior Subjuntivo	1	3,33
	Pret. Indef. Indicativo	1	3,33
	Otro tipo de oraciones	2	6,66

Otros dos rasgos se observan en los datos de estos dos tipos de oraciones:

1. El elenco de formas flexivas por las que es sustituido en español el infinitivo flexionado portugués en este tipo de oraciones completivas es el más completo;

2. Si se atiende la casilla que llamamos *Otro tipo de oraciones*, la oración completiva es la que ofrece mayor porcentaje, en relación con el número total de oraciones.

La revisión de los verbos de los que depende la completiva con infinitivo conjugado comprende verbos de percepción (*ver*) (20):

(20)

e não só a capela, mas também ao próprio santo, que **viu levarem-lhe a auréola de tirar e pôr**, e a cruz, e que ficaria sem Menino ao colo se outros religiosos não tivessem acudido (MCp:23).

y no sólo en la capilla, sino también al propio santo, que **vio cómo se llevaban su corona de quita y pon**, y la cruz, y hasta sin Niño se habría quedado si los otros religiosos no hubieran acudido (MCE:24).

También comprende declarativos (*dizer*), curiosamente en una construcción de infinitivo personal dependiente de una impersonal (21) y (22):

(21)

salvo se são populares com porta para a rua ou nesta vivendo, tão presas aquelas que **se diz saírem**, se são de nobre extracção, para ir à igreja somente (MCp:30).

salvo si son populares con puerta a la calle o viviendo en ésta, tan presas aquellas que **se dice que salen**, si son de noble extracción, para sólo ir a la iglesia (MCE:35).

(22)

consideremos o caso das trinta naus de França que **já se disse estarem à vista de Peniche** (MCp:84).

consideremos el caso de las treinta naves de Francia, que **ya se dijo estaban a la vista de Peniche** (MCe:102).

Pero el grupo de verbos más representado es el de los verbos de actividad mental (*saber, julgar, cuidar, perdoar, duvidar, adivinhar, suspeitar*), del tipo (23) y (24):

(23)

é um estranho jogo o destes dois, nem um quer ver, nem o outro quer ser visto, parece tão fácil, **e só eles sabem quanto lhes custa não se olharem**. Por isso, lá para o fim do dia, quando Blimunda já tiver comido e os seus olhos regressarem à comum humanidade, Baltasar poderá sentir acordar o seu próprio e entorpecido corpo (MCp:181).

es un extraño juego el de estos dos, ni uno quiere ver ni el otro quiere ser visto, parece tan fácil **y sólo ellos saben cuánto les cuesta no mirarse**. Por eso, acabando el día, cuando Blimunda ya haya comido y sus ojos regresen a la común humanidad, Baltasar podrá sentir despertar su propio y entorpecido cuerpo (MCe:229).

(24)

só uma mulher que está deitada num restolho com um homem em cima de si cuida ver qualquer coisa a passar no céu, **mas julga serem visões próprias** de quem está a gostar tanto (MCp:202).

sólo una mujer que está tumbada en una rastrojera con un hombre encima cree ver pasar algo por el cielo, **pero considera que son visiones propias** de quien tanto está gozando (MCe:256).

Entre las atributivas encontramos uno de los pocos infinitivos conjugados precedido del artículo, que aparece en (25), recurso de estilo con el que el autor logra concretar la acción mediante el determinante *o*, pero a la vez con la categoría persona indica también el agente de la misma. En español, el traductor se muestra en apariencia muy fiel, al mantener el infinitivo, pero traiciona el sentido del texto portugués al dejar de señalar el agente de la acción (el hipotético “ellos” tras *-em*) y dirigir la atención al heredero como objeto de la acción:

(25)

e porque, querendo Deus, qualquer causa de morte serve, **a que levará o herdeiro da coroa de Portugal será o tirarem-lhe a mama** (MCp:107).

y como, queriendo Dios, cualquier causa de muerte sirve, **la que ha de llevarse al heredero de la corona de Portugal será el haberlo destetado** (MCe:132).

Por el contrario, en (26) el sujeto del verbo atributivo é, una completiva de infinitivo flexionado (*estarem*) con un sujeto pronominal explícito (*ele e ela*), que admitiría una traducción al español por una oración de infinitivo (*estar él y ella lejos el uno del otro*), se traduce por una conjuntiva con *que* y presente de subjuntivo. El portugués potencia la categoría persona, frente a la propia acción del verbo estar, el español potencia el tiempo y el modo y relega el sujeto (de un verbo estativo, inacusativo).

(26)

Outro modo é estarem ele e ela longe um do outro, nem te sei nem te conheço, cada qual em sua corte, ele Lisboa, ela Viena (MCp:112).

Otro modo es que estén él y ella lejos el uno del otro, ni sé de ti ni te conozco, cada cual en su corte, él en Lisboa, ella en Viena (MCe:139).

7. LA DESINENCIA DE PERSONA EN INFINITIVO Y LA INDETERMINACIÓN

Hasta aquí hemos analizado el factor temporal y modal, pero en un buen número de estudios sobre el infinitivo hemos recogido que el énfasis se pone en la vinculación a dos categorías gramaticales: persona y caso, sobre todo, el caso nominativo y la función de sujeto. Hemos de hacer algunas observaciones sobre esta otra característica del infinitivo personal que resulta significativa para la construcción del discurso del MCP y que, lógicamente, marcará el sentido de la traducción. Nos referimos a la desinencia del infinitivo personal, que es la persona, una de las dos categorías, junto con la categoría tiempo, que caracterizan el infinitivo flexionado portugués.

En la cuantificación de los datos, los porcentajes son tan significativos como que el 82,59% del total de desinencias es de tercera persona de plural (*-em*). De las restantes formas desinenaciales, solo adquiere cierto relieve la primera persona de plural (*-mos*), con un 12,15%.

Cuadro 8. Desinencias de los IFF

MCp	Total	(1ª S.)	2ª S.	(3ª S.)	1ª P.	2ª P.	3ª P.
IFF	246	0	9,00	2,00	30,00	2,00	203,00
%	100	0	3,64	0,81	12,15	0,81	82,59

Cunha y Cintra (1986: 345) recogen la siguiente cita de Said Ali: “la elección de la forma de infinitivo depende de si pensamos solamente en la acción o de la intuición o necesidad de realzar el agente de la acción”.²¹ Sin embargo, al contrario de lo que recoge esta cita de la gramática portuguesa, en no pocos ejemplos de este texto hemos constatado que la elección de la forma de infinitivo personal no sólo no garantiza la asignación unívoca del sujeto, sino que la elección de esta forma gramatical responde a una decisión de producir una cierta ambigüedad semántica en la asignación del agente. Esta indeterminación semántica del agente verbal se constata, sobre todo, en ejemplos con infinitivos portadores de la tercera persona de plural.

Puede que parezca irónico hablar de lograr un efecto de impersonalidad, empleando un infinitivo con marca explícita de categoría persona. Pero en realidad es lo que ocurre.

7.1. *Las formas de la primera persona de plural y la segunda de singular*

Las formas de infinitivo con *-es* (2ª pers. sing.) y *-mos* (1ª pers. pl.) se encuentran en contextos de diálogo y no marcan indeterminación o valor genérico, sino que refuerzan la participación de los intervinientes en el acto comunicativo. En el caso de la segunda persona, como en (27) y (28), se refuerza la presencia de aquel al que se habla. En español, se consideran suficientes las otras marcas de persona (pronominales y de formas flexivas) y se traduce por el infinitivo.

(27)

já te disse, virei sempre que puder, **para comprares o ferro** irás a este lugar, procurarás nos vimiais do termo o vime de que precisas (MCp:146).
ya te lo he dicho, vendré siempre que pueda, **para comprar el hierro** irás a este lugar, buscarás en los mimbrales de los alrededores el mimbre que precisas (MCe:183).

(28)

não cuides tu, Baltasar, que **por seres soldado**, ainda que inválido, és da freiria destes que passam (MCp:156).
no te preocupes tú, Baltasar, que **por ser soldado**, aunque inválido, eres de la feligresía de estos que pasan (MCe:196).

21. Mi traducción de “a escolha da forma infinitiva depende de cogitarmos somente a acção ou do intuito ou necessidade de pormos em evidência o agente da acção”. (Cunha y Cintra 1986: 345)

Es el caso de la primera persona de plural (29), tanto del que habla como del que escucha. En español, la traducción podría haber mantenido el infinitivo: “es hora ya de escuchar a los canarios”, pero se incrementa la participación y la subjetividad de la acción mediante el presente de subjuntivo flexivo:

(29)

E porque andando, andando, acabámos por falar de aves, **é altura de ouvirmos os canários** (MCp:33).

Y porque, andando, andando, hemos acabado por hablar de pájaros, **es hora ya que oigamos a los canarios** (MCe:39).

No es demasiado frecuente en este texto, pero existe el recurso a la utilización de la segunda persona de plural (*-mos*), mediante la cual se puede implicar al agente o al narrador en la acción, haciéndole partícipe de la idea expresada e incluyéndole en el contexto de manera reduplicada:

(30)

e nós, quem somos nós **para nos atrevermos** a taxá-lo do pecado de orgulho (MCp:161).

y nosotros, quiénes somos nosotros **para atrevernos** a acusarlo de pecado de orgullo (MCe:203).

7.2. *La tercera persona de plural*

Como se ve en el cuadro 8, según el cuadro de porcentajes, en el texto portugués se da el empleo masivo de la tercera persona en plural, que nos sugiere desde la gramática y, sobre todo, desde la semántica distintas posibilidades interpretativas: intento de alejamiento de la acción, exclusión y rechazo a la idea expresada del contexto, indeterminación semántica e, incluso, impersonalidad. En resumen, este texto encierra un alto grado de deseo de marcar la imprecisión e indeterminación en los agentes.

Sintácticamente se suele indicar que el sujeto del infinitivo personal siempre será el que esté más cerca, pero si examinamos ejemplos como (31) notamos desde la semántica la ambigüedad sobre cuál de los dos referentes se encierra detrás de la desinencia *-em*.

(31)

as mulheres mortas são descidas sobre os tições **para se acabarem de consumir** (MCp:54).

bajan a las mujeres muertas sobre los tizones **para que se acaben de consumir** (MCe:65).

Como se puede observar, el sujeto de la oración principal, en este caso paciente (*as mulheres mortas*), además de no desambiguarse como sujeto plural del infinitivo personal (*se acabarem de consumir*), cuenta con el elemento distorsionador añadido de otro complemento en plural (*sobre os tições*). Cabe señalar que el traductor recoge esta misma ambigüedad y la traslada a su equivalente en español, realzando la acción mediante una forma flexiva (*se acaben*) en subjuntivo.

(32)

Com tais precedentes, sendo tão favorecidos os franciscanos de meios **para alterarem, inverterem ou acelerarem a ordem natural das coisas**, até a matriz renitente da rainha obedecerá à fulminante injunção do milagre (MCp:25).

Con tales precedentes, siendo tan favorecidos los franciscanos de medios **para alterar, invertir o acelerar el orden natural de las cosas**, hasta la matriz renitente de la reina obedecerá a la fulminante imposición del milagro (MCe:27).

(33)

Um dia terão lástima de nós as gentes do futuro **por sabermos tão pouco e tão mal** (MCp:124).

Un día tendrán lástima de nosotros las gentes del futuro, **por saber tan poco y tan mal** (MCe:156).

Dado que en los ejemplos (32) y (33) el sujeto de la oración principal, es un referente personal (*los franciscanos, nós*), mantiene una relación semántica más estrecha con el infinitivo flexionado o personal y hace que no haya ninguna ambigüedad en la lengua origen, lo cual permite que en español, al contrario de lo que ocurría en (31), el infinitivo sea una buena equivalencia y no se perciba ambigüedad. A pesar de todo, el matiz expresivo de indeterminación del sujeto que aporta la terminación *-em* en el infinitivo personal portugués no se refleja de forma plena en la lengua meta, por la carencia de la marca de persona en español.

El carácter humano del referente facilita la no ambigüedad, mientras que cuando se trata de otro tipo de referente, no humano, o bien algo relacionado con las personas pero no éstas propiamente, como se ve en (34) con *os pés* vuelve a sembrarse la ambigüedad, mucho más acusada en portugués, sólo saldada tras un análisis riguroso de la categoría número en este enunciado textual:

(34)

conseguiu acomodar os pés, se pelo contrário não ia sacrificá-los em bolhas e roeduras, tão antigo era **o hábito de andarem descalços**, em sua vida de paisano, ou, no tempo militar (MCp:38).

conseguió acomodar los pies, aunque más bien se diría sacrificarlos con ampollas y mataduras, tan viejo era **el hábito de llevarlos descalzos**, en su vida de paisano, o, en tiempo militar (MCE:46).

En portugués la figura estilística de la metonimia actúa con la ayuda del significado del verbo empleado: *andar*. Normalmente son las personas las que andan, no los pies. El infinitivo español no interrumpe el sentido, porque además el traductor ha cambiado el verbo y la estructura gramatical: en portugués, *andarem descalços* (sujeto: *as pessoas, os pés ?*), en español *llevarlos descalzos* (objeto: *los pies*).

Como en el ejemplo anterior, se pueden indicar diferentes recursos del traductor para eliminar la indeterminación de la desinencia de tercera persona de plural del infinitivo flexionado:

a) traducir por un verbo pronominalizado con *se*

(35)

ficaram por ali as freiras, sentadinhas no chão natural as mais vetustas, a apanhar o bom solzinho da estação que faz subir os corações, olhando quem ia de passagem e por curiosidade parava, que pratos destes não os temos todos os dias, e conversando com quem bem apetecia, **em modo de ali terem fortalecido laços com proibidos visitantes** (MCp:96).

se quedaron allí las monjas, sentadas en el suelo natural las más vetustas, alertas y vigilantes las de la última zafra, tomando el buen sol de la estación que anima los corazones, mirando a quien iba de paso y por curiosidad se detenía, que platos de éstos no los tenemos todos los días, y hablando con quien les apetece, **de modo que allí se fortalecieron lazos con prohibidos visitantes** (MCE:118).

b) colocar un pronombre relativo como sujeto, como *quien*:

(36)

e se, como então, agora escrevêssemos vizconde e biscondado, não faltaria **zombarem** de nós pela vergonha de tal pronúncia do norte em terras do sul, nem parecemos aquele país civilizado que deu mundos novos ao mundo velho (MCp:109).

y si, como entonces, escribiéramos ahora bisconde y biscondado, no faltaría **quien se burlara** de nosotros por la vergüenza de la pronunciación norteña en tierras del sur, que ni parecemos aquel país civilizado que dio mundos nuevos al mundo viejo (MCE:135-136).

Estos datos que hemos estudiado desde la teoría gramatical, a la luz de las muestras analizadas del MC, indican que en esta ocasión se trata de un recurso eminentemente estilístico. Se trata de un texto narrativo y el autor utiliza este recurso para crear una especie de impersonalidad que aleja al narrador del contexto. Y el ámbito de análisis, para lograr una cierta sistematización explicativa, es la teoría del acto comunicativo y de la enunciación, según la cual las personas del discurso son la primera y la segunda, mientras que la tercera es la no persona, tal como explican Calsamiglia y Tusón (1999: 137).²²

8. LÍMITES EN EL TRASLADO AL ESPAÑOL DE ALGUNOS VALORES PRAGMÁTICOS DEL INFINITIVO PERSONAL

Las explicaciones sintácticas y semánticas apuntadas se complementan de manera fructífera con una perspectiva estilística. Hemos identificado en el corpus del MCp una serie de estructuras con infinitivo personal que, además de aportar impersonalidad sintáctico-semántica a través del alejamiento del agente y una menor implicación en la acción, funcionan como recursos pragmáticos que dan fluidez al discurso e incluso sirven como conectores discursivos.

Para Cunha (1971), Cunha y Cintra (1986) y Bechara (2001), el empleo del infinitivo personal va más allá de la lógica de las reglas gramaticales y se rige por un influjo de estilo en el que confluyen aspectos relacionados con el ritmo de la frase, el realce, la armonía y la claridad del enunciado, y, principalmente, la eufonía. En consonancia con lo defendido por dichos gramáticos, entendemos que el rasgo aglutinativo del infinitivo y sus desinencias aligera la estructura frástica en portugués y también le aporta una sonoridad peculiar que no se puede lograr con un infinitivo impersonal.

En algunos casos, el infinitivo flexionado, a través de las desinencias personales, reitera la intención o voluntad del hablante y denota vehemencia de expresión, es decir, no se establece distancia entre el decir y la persona que dice y se acentúa más su responsabilidad y objetividad ante lo dicho. Ya en otros casos, como en (37), se puede lograr un total alejamiento, además de expresar ironía:

22. Muy interesante podría resultar profundizar en un futuro en el proceso de indeterminación que rodean en portugués el rasgo desinencial *-em* del infinitivo flexionado portugués y los procesos de gramaticalización que acompañan los orígenes de una forma pronominal de la indeterminación en tercera persona como es *a gente* (Lopes 2003).

(37)

ajoelhai, ajoelhai, pecadores, agora mesmo vos deviéis capar **para não fornicardes mais**, agora mesmo deviéis atar os queixos **para não sujardes mais a vossa alma com a comilança e a bebedice**, agora mesmo deviéis virar e despejar os vossos bolsos porque no paraíso não se requerem escudos (MCp:157).

arrodillaos, arrodillaos, pecadores, que ahora mismo debierais ataros las mandíbulas **para no ensuciar más vuestras almas en comilonas y borracheras**, ahora mismo debierais volver a vaciar vuestros bolsillos, porque en el paraíso no se requiere dinero (MCe:198).

Como se puede observar, el autor emplea el infinitivo personal en segunda persona del plural y hace uso de un rasgo arcaizante poco usual para marcar el discurso de una autoridad eclesial. El empleo de este recurso en el contexto denota un matiz irónico, que además de alejar al agente y realzar la expresión del mismo, aleja a los demás involucrados en la acción y les pone postrados en una posición de servidumbre y reverencia. Se puede dar otra posible explicación de variación semejante a la encontrada aquí recurriendo a los valores externos al texto; por ejemplo, la posición del escritor ante la Iglesia Católica nos sugiere que éste puede haber utilizado este recurso para criticar sus anticuados rituales y retóricos discursos.

Como recurso narrativo estilístico-pragmático, dentro de lo que se llama *marcadores del discurso*, se han identificado estructuras que funcionan como reformuladores recapitulativos (Martín Zorraquino y Portolés 1999) o enlaces entre oraciones, como se puede observar en oraciones finales como la citada en (38):

(38)

por seu próprio pé subia este padre a casa das mulheres que lhe apeteçiam o sacramento, **e para não fugirmos ao costumado** fica tudo entre pecado e a penitência (MCp:86).

por su propio pie subía este cura a casas de las mujeres a quienes apeteçía el sacramento, **y para no salirmos de lo acostumbrado**, queda todo entre el pecado y la penitencia (MCe:104).

En la misma línea de lo expuesto anteriormente, aparecen estructuras con infinitivo personal en la lengua origen y equivalentes en español que parecen funcionar como ordenadores discursivos, como es el caso de (39).

(39)

já que não podemos falar-lhes das vidas, **por tantas serem**, ao menos deixemos os nomes escritos, é essa a nossa obrigação (MCp:244).
ya que podemos hablarles de las vidas, **por ser tantas**, dejemos al menos aquí escritos sus nombres, ésa es nuestra obligación (MCe:309).

9. COMENTARIO FINAL

Ya sea por un motivo u otro, a través de estas páginas tenemos la sensación de haber puesto de relieve, más que otra cosa, lo difícil que resulta determinar un equivalente en español para el infinitivo flexionado del portugués del cual poder decir que muestra todos y cada uno de los matices que encierra esta forma verbal si no exclusiva del portugués sí bastante original.

Resulta evidente que un modelo basado en un único nivel de consideración no llega a explicar las variaciones en la aparición de una u otra forma verbal en los equivalentes en español. Si en muchos aspectos de la gramática portuguesa, al igual que en la española, se entremezclan sintaxis y semántica, quizá sea éste uno de los más relevantes. Creemos que los parámetros que sirven de hilo conductor entre estas dos lenguas para el establecimiento de equivalentes en español tienen en cuenta la armazón sintáctico-semántica, de la que se desprenden los valores señalados en este trabajo para la comprensión de la modalidad, la temporalidad y, lo más importante, la personalización o no del enunciado textual.

En aras de una sistematización de este contraste, hay que partir de un marco sintáctico para, en un segundo momento, llegar a nociones semánticas, y por último, aterrizar en los valores pragmáticos del infinitivo personal. Además, si el discurso que se utiliza para este análisis es el literario, no podrán dejarse de lado la consideración del estilo del autor y su intencionalidad comunicativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvim, Pedro 1988. Memorial do convento. Uma personagem chamada língua portuguesa. *Diário de Lisboa*, Lisboa, 14 de Abril 1988. p. 2.
- Ambar, Manuela. 1999. Infinitives vs. participles. En Esthela Treviño y José Lema (eds.), *Semantic issues in Romance syntax*, 1-20. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

- Azevedo, Milton. 2000. Shadows of a literary dialect: *For whom the bell tolls* in five Romance languages. *The Hemingway Review* 20. 30-48.
- Azevedo, Milton. 2002. Considerations on literary dialect in Spanish and Portuguese. *Hispania* 85, 3. 505-514.
- Barbáchano, Pilar. 1986. *Estudio contrastivo del infinitivo conjugado portugués y su traducción al español (a través de la obra de Eça de Queiroz, Os Maias)*. Manuscrito inédito. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Bechara, Evanildo. 2001. *Moderna gramática portuguesa*. Rio de Janeiro: Editora Lucerna.
- Bosque, Ignacio. 1990. Las bases gramaticales de la alternancia modal. Repaso y balance. En Ignacio Bosque (ed.), *Indicativo y subjuntivo*, 13-65. Madrid: Taurus Universitaria.
- Calsamiglia, Helena y Amparo Tusón. 1999. *Las cosas del decir: Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Cunha, Celso. 1971. *Gramática do português contemporâneo*. Belo Horizonte: Bernardo Alvares.
- Cunha, Celso y Luis Felipe Cintra. 1986. *Nova gramática do português contemporâneo*. Lisboa: Edições João Sá da Costa.
- Diário de Notícias*. 1983. Memorial do convento. Lisboa, 28 de Abril de 1983. p. 15-16.
- Diez, Friedrich. 1882. *Grammatik der romanischen Sprachen*. Bonn: Weber.
- Eça de Queirós, José Maria. 1977. *Pan Hrabě a Spol.* Praga: Odeon.
- Eça de Queirós, José Maria. 1989. *Bratanec Basilio. Rodinná Epizoda*. Praga: Odeon.
- Fernández Lagunilla, Marina. 1987. Los infinitivos con sujetos léxicos en español. En Violeta Demonte y Marina Fernández Lagunilla (eds.), *Sintaxis de las lenguas románicas*, 125-147. Madrid: Arquero.

- Figueras, Carolina. 1999. [en línea] La semántica procedimental de la puntuación. *Espéculo. Revista de estudios literarios*. 12. Disponible en: <http://www.ucm.es/info/especulo/numero12/puntuac.html> [Consulta: 10 de septiembre 2005].
- Hampejs, Zdeněk. 1961. Alguns problemas do infinito conjugado no português. *Actas IX Congresso Internacional de Linguística Românica, Vol. 1*, 177-194. Lisboa: Centro de Estudos Filológicos.
- Hernanz, María Luisa. 1999. El infinitivo. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 2, 2197-2356. Madrid: Espasa Calpe.
- Hirtle, Walter y John Hewson (eds.). 1984. *Gustave Guillaume (1883-1960). Texts selected by Roch Valin*. Amsterdam: John Benjamins.
- Hurtado Albir, Amparo. 2001. *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.
- Lopes, Célia Regina dos Santos. 2003. *A inserção de a gente no quadro pronominal do português*. Frankfurt: Vervuert-Iberoamericana
- Losada Soler, Elena. 2001. La (mala) fortuna de Eça de Queiroz en España: las traducciones de Valle-Inclán. En Luis Pegenante (ed.), *La traducción en la Edad de Plata*, 171-186. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.
- Martin, John. 1972. Remarks on the origin of the Portuguese inflected infinitive. En James Anderson y Jo Ann Creore (eds.), *Readings in Romance linguistics*, 423-429. La Haya: Mouton.
- Martin Zorraquino, María Antonia y José Portolés. 1999. Los marcadores del discurso. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 3, 4051-4210. Madrid: Espasa Calpe.

- Martins, Ana Maria. 2004. [en línea] Coordination, ellipsis, and the Portuguese inflected infinitive: The role of structural ambiguity in syntactic change. *VIII Diachronic Generative Syntax (DIGS), June 24-27, 2004*. Yale: Yale University. Disponible en <http://bloch.ling.yale.edu/~digs8> [Consulta: 5 de julio de 2004].
- Mateus, María Helena Mira y Inês Duarte. 2003-2004. Os caminhos da nova gramática. *Linguística* 15-16. 45-68.
- Maurer, Theodor H. Jr. 1951. *Dois problemas da língua portuguesa. O infinito pessoal e o pronome se*. São Paulo: Universidade de São Paulo.
- Maurer, Theodor H. Jr. 1968. *O infinitivo flexionado português. Estudo histórico-descritivo*. São Paulo: Universidade de São Paulo.
- Meier, Harri. 1950. A gênese do infinito flexionado português. *Boletim de Filologia* 11, 2. 115-132.
- Meyer-Lübke, Wilhem. 1890-1902. *Grammatik der romanischen Sprachen*. Leipzig : Fues.
- Molho, Maurice. 1959. Le problème de l'infinitif en portugais. *Bulletin Hispanique* 61, 1. 26-73.
- Namora, Fernando. 1954. *O trigo e o joio*. Lisboa: Guimaraes.
- Namora, Fernando. 1957. *Le bon grain eT l'ivraie*. Paris: Plon.
- Nemcová, Bozena. s/f. *La abuela*. Barcelona: Editorial Catalana.
- Nemcová, Bozena. 1958. *A avó*. Río de Janeiro: Livraria Editora da Federação e Brasileira.
- Nunes, João de Sá. 1950. Infinito pessoal e impessoal. *Língua Portuguesa* 15. 6-9.
- Nunes, João de Sá. 1952. Sistematização do infinito. *Língua Portuguesa* 7. 75-76.

- Ortega Santos, Iván. 2002. Overt subjects of infinitives in Spanish: Abstract agreement and the EPP. En *Selected proceedings of the 12h Annual Graduate and Professional Symposium on Hispanic and Luso-Brazilian Literature, Language and Culture at the University of Arizona*, 21-28. Tucson, AZ: Department of Spanish and Portuguese, University of Arizona.
- Raposo, Eduardo. 1987. Case theory and Infl-Comp: The inflected infinitive in European Portuguese. *Linguistic Inquiry* 18, 1. 85-109.
- Saramago, José. 1982. *Memorial do convento*. Lisboa: Editorial Caminho.
- Saramago, José. 1998. *Memorial del convento*. Madrid: Alfaguara.
- Said Ali, Manuel. 1919. *Dificuldades da lingua portuguesa*. Rio de Janeiro: Livraria Acadêmica.
- Said Ali, Manuel. 1923. *Syntaxe do português histórico*. São Paulo: Editorial Melhoramentos.
- Said Ali, Manuel. 1971. *Gramática histórica da língua portuguesa*. São Paulo: Editorial Melhoramentos.
- Sten, Holger. 1944. *Les particularités de la langue portugaise* (Travaux du Cercle Linguistique de Copenhague, II), 58-60. Copenhague: Universidad de Copenhague.
- Suñer, Margarita. 1994. V-movement and the licensing of argumental Wh-phrases in Spanish. *Natural Language and Linguistic Theory* 12. 335-372.
- Togoby, Knud. 1955. L'énigmatique infinitif personnel en portugais. *Studia Neophilologica*, 27. 211-218.
- Togoby, Knud. 1962. L'infinitif dans les langues balkaniques. *Romance Philology* 15. 113-125.
- Torrego, Esther. 1998. Nominative subjects and pro-dropINFL. *Syntax* 1.

206-219.

Toury, Gedeon. 2004. *Los estudios descriptivos de traducción y más allá. Metodología de la investigación en estudios de traducción*. Madrid: Cátedra.

MICAELA CARRERA DE LA RED

Profesora titular de Filología Románica. Doctora en Filología Hispánica por la Universidad de Valladolid. Ha investigado en temas de lingüística histórica románica. Se ha interesado por la lengua y la literatura portuguesa quinientista (Gil Vicente y la “escuela vicentina”). Ha publicado numerosos estudios sobre la historia del español de la República Dominicana. Colabora con el Grupo de Lingüística Hispánica de la Universidad de Los Andes (Mérida, Venezuela) en el análisis pragmalingüístico de documentos históricos en la zona andina colombo-venezolana.

JOSÉ MARIA RODRIGUES

Realizó estudios de Inglés y Portugués en la Universidad de Londrina (Brasil). Estudiante del Tercer Ciclo en la Universidad de Valladolid, donde realiza su Tesis Doctoral sobre lingüística de corpus aplicada al contraste